

100.09.2.1

Ibagué,

Señor  
**ANONIMO**  
Vereda Paso Ancho  
Espinal

**Referencia:** Respuesta a la solicitud, físico No. 1851 de 10 de abril de 2024.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de la referencia, donde se pone en conocimiento de Cortolima las afectaciones por almacenamiento y/o disposición inadecua de envases de pesticidas y agroquímicos en la vereda Paso Ancho del municipio del Espinal. Comedidamente, informo que se efectuó visita técnica por parte de personal adscrito a la Subdirección de Administración de Recursos Naturales el día 27/04/2024.

Se elaboró el respectivo informe técnico con número intranet 2830 de 30/05/2024, que será remitido a la Subdirección Jurídica de CORTOLIMA, para los fines y trámites pertinentes.

Cualquier inquietud frente a lo que se verificó al momento de la visita técnica, puede solicitar información a la Subdirección Jurídica de CORTOLIMA, con el número de informe de intranet 2830 de 30/05/2024 o con el número de radicado de su solicitud.

Cordialmente,

*Zulyana Sanchez Ortiz*

**YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ**

Coordinadora de Control y vigilancia

Proceso control, vigilancia y seguimiento a sancionatorio

Subdirección de Administración de Recursos Naturales

Anexos: sin anexos

Proyectó: Karol Pérez / Contratista - S.A.R.N - C y V